



► URGE RICARDO MONREAL A REVISAR LA LEY DE EXTRADICIÓN P. 4

LEY DE EXTRADICIÓN SERÁ PRIORIDAD, ADELANTA MONREAL

Destacó que se analizarán los instrumentos internacionales

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, urgió a revisar la Ley de Extradición en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el 1 de septiembre. Esto ante el acuerdo de culpabilidad que el gobierno de Estados Unidos de América alcanzó con el narcotraficante Ovidio Guzmán López, mismo que fue arrestado en México y posteriormente extraditado a petición del país vecino.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal Ávila comentó que está totalmente de acuerdo con la crítica de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al acuerdo de culpabilidad de Estados Unidos con Ovidio Guzmán, a quien definió como uno de los responsables de los delitos contra la salud más buscados. Mencionó que actualmente el

tratado de extradición establece responsabilidades recíprocas tanto para el país solicitante como para el que envía al reo; sin embargo, anunció ajustes a este y otros instrumentos.

Consideró importante revisar los instrumentos relativos a la materia dado que ese mismo procedimiento de acuerdo podría concedérsele a los 29 extraditados al inicio del sexenio, todos considerados y exigidos por EU

Finalmente, señaló que además de la Ley de Extradición, las otras prioridades para el grupo parlamentario de Morena serán establecer el descenso de la jornada laboral semanal máxima de 48 a 40 horas de manera gradual; legislar nuevamente sobre vapeadores ante la continuidad de su venta y uso; y las reformas al PJ en leyes secundarias.●



Hizo un llamado a que exista reciprocidad entre ambas naciones. **Cuartoscuro**